

BBVA BANCO FRANCES S.A.

REMATE POR
JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario BBVA BANCO FRANCES S.A., rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 26 de Abril de 2011 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca VOLKSWAGEN, Tipo Sedan 5 Puertas, Modelo GOL 1.6, Año 2008, Motor Marca VOLKSWAGEN N° UNF434848, Chasis Marca VOLKSWAGEN N° 9BWCB05W88T068857, Dominio HSN 960". Informa Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional N° 2 de San Lorenzo (S.F.): Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra Embargos ni Inhibiciones. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 29.000.- de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 14.500. El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación táctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Ver:-20 y 25 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán, Martillero. Paraguay 1244, TE. 426-2775. Rosario.

\$ 115 130464 Abr. 13 Abr. 15

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A

REMATE POR
JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 26 de Abril de 2011 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: Marca PEUGEOT, Tipo FURGÓN 600, Modelo

PARTNER FURGON 1.4 N PLC CONFORT, Año 2008, Motor Marca PEUGEOT N° 10DBSE0002798, Chasis Marca PEUGEOT N° 8AE5BKFWF9G500084, DOMINIO HGV 998". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 11 de Rosario (S.F.): Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra Embargo pero sí la siguiente Inhibición Juzg. Nacional de la 1ª Inst. en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23, autos: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/ Laporta, Jorge Daniel s/ Ejecución Prendaria" Expte. 61948 EO AP N° 8669/2010. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 36.000 y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 18.000.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación táctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 20 y 25 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 -TE. 426-2775. Rosario.
§ 115 130467 Abr. 13 Abr. 15

INFORMACION DE MENSURA

Sr. Piccoli Sabina le informo que el día 14 de Abril de 2011, a las 09:00 hs., daré comienzo a la mensura para información posesoria de un terreno situado, según el catastro municipal, en la sección 5, manzana 0, gráfico 125, en las inmediaciones de Flor de Nácar y Pasaje 513 de la ciudad de Rosario, siendo usted lindero a dicha propiedad queda debidamente notificado. En caso de mal tiempo la misma se realizará el día siguiente a la misma hora. Lelio H. Triulzi, Ing. Gfo.
§ 15 130434 Abr. 13

BICA COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES LTDA.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 20 de diciembre de 2004 ha resuelto ceder en fideicomiso la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la Cooperativa, a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero Fidebica XVII. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Santa Fe, 7 de Abril de 2011.
§ 15 130481 Abr. 13
